



# Comunicado 41-2021

## CFDI 4.0

El 6 de diciembre de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de su portal de internet, dio a conocer los lineamientos de la nueva versión de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) 4.0 que **estará vigente a partir del 1 de enero de 2022**.

En dicha publicación el SAT nos informa que la nueva versión 4.0:

- Incluirá de manera obligatoria el nombre y domicilio fiscal del emisor y del receptor.
- Incluirá campos para identificar las operaciones donde exista una exportación de mercancías.
- Identificará si las operaciones que ampara el comprobante son objeto de impuestos indirectos.
- Incorporará nuevos apartados para reportar información respecto de las operaciones con el público en general; así como, aquellas que se realicen a cuenta de terceras personas.

También se informa que habrá nuevas versiones de los siguientes CFDI's:

- CFDI que ampara retenciones información de pagos (versión 2.0)
- Complemento para recepción de pagos (versión 2.0)

El **estándar** de estas nuevas versiones (todavía como proyecto) también se encuentra disponible en el portal del SAT.

Es importante considerar que existirá un **periodo de convivencia** entre la versión 3.3 (actual) y la versión 4.0 el cual comprende del 1 de enero al 30 de abril de 2022.

En [Gudiño Casas Business Advisors](https://www.gudinocasas.com.mx) contamos con un equipo de especialistas que ponemos a su disposición, en caso de requerir más información respecto del contenido de este documento o de los impactos fiscales de la reforma 2022; agradecemos contactarnos a Ciudad de México (55) 5659 9599, Querétaro (44) 2290 2916 o Monterrey (81) 8000 0308/9 o en el siguiente correo electrónico [contacto@gudinocasas.com.mx](mailto:contacto@gudinocasas.com.mx).

\*

\*

\*

[Gudiño Casas Business Advisors](https://www.gudinocasas.com.mx). El contenido del presente es únicamente de carácter informativo. Este material fue elaborado por nuestro personal; sin embargo, [Gudiño Casas Business Advisors](https://www.gudinocasas.com.mx) no se hace responsable por omisiones o errores en su contenido, el cual, es de carácter general y no pretende proporcionar asesoría alguna sobre casos particulares. Le recomendamos contactarnos para más información al respecto, de lo contrario, la persona que utilice la información contenida en el presente lo hace bajo su responsabilidad, deslindando a [Gudiño Casas Business Advisors](https://www.gudinocasas.com.mx) de cualquier responsabilidad al respecto.

Si no desea recibir más comunicados por favor envíe un correo electrónico a [contacto@gudinocasas.com.mx](mailto:contacto@gudinocasas.com.mx) para eliminarlo de nuestra base de datos.

